

Toluca de Lerdo, México, 20 de febrero de 2020.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Sesiones del Consejo General.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Tengan todas y todos ustedes muy buenas tardes y sean bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, 20 de febrero de 2020, se ha programado el desarrollo de nuestra Primera Sesión Ordinaria de este año, y a efecto de que podamos desarrollarla le pido al señor Secretario proceda en consecuencia, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejero Presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera electoral, maestra Lauda Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfredo Oropeza Méndez. (Presente)

Por el Partido de la Revolución Democrática, maestro en derecho José Juan Barrientos Maya. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez. (Presente)

Por MORENA, licenciada Miriam Lisette Pérez Millán. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, licenciado Efrén Ortiz Álvarez. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Señor Consejero Presidente, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y consejeros electorales, y contamos con la presencia de seis representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Doy cuenta, señor Consejero Presidente, con su venia, de la presencia del licenciado Joel Cruz Canseco, representante propietario del Partido del Trabajo.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura.

Si me lo autoriza, antes daré cuenta de la presencia del maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

Doy lectura, señor Consejero Presidente.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de enero del año en curso.
4. Informe de actividades, presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo de modificaciones al Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

6. Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes para el Ejercicio 2020, así como el límite individual anual de las aportaciones de éstos para el mismo año, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe previo de liquidación que rinde el interventor sobre el otrora partido político local Vía Radical, discusión y aprobación, en su caso.
8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el dictamen de reconocimiento de rango a una ciudadana miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, integrante del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se designa titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.
10. Asuntos generales.
11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de orden del día referido.

Tiene el uso de la palabra la Consejera María Guadalupe González Jordan.

Por favor, doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Yo quisiera presentar una propuesta, en consideración con mis compañeros y los representantes de los partidos políticos, en poder retirar el punto nueve del proyecto que se nos presenta: Proyecto de Acuerdo por el que se designa titular de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación en su caso.

De poder retirarlo, porque considero que es necesario que se haga un análisis en conjunto de las propuestas de las direcciones que faltan todavía.

Me parece importante que la reforma que se vino en junio de 2019, en donde se establece que debe haber paridad en todo, precisamente aplaudo que ahora se esté proponiendo a una mujer, y que considero que cubre el perfil, que tiene el perfil idóneo pero me parece que es importante que de las dos direcciones que faltan las hagamos en conjunto, para poder observar y poder aplicar esta máxima a la que estamos obligados, ya que la Constitución nos dice que los tres niveles de gobierno deben ser ocupados por 50 por ciento mujeres, y 50 por ciento hombres, y en la cual también están los organismos autónomos.

Se los pongo a su consideración para que cumplamos con esta máxima.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señora Consejera.

¿Alguna otra intervención previa a la aprobación del orden del día?

Si no hay otra intervención y no hay oposición a la propuesta de la Consejera, le pido al señor Secretario consulte someter la aprobación del proyecto del orden del día, sin el punto número nueve para que sea tratado como la Consejera lo solicita en otro momento.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, atendiendo su instrucción sometería a la consideración de las consejeras y consejeros electorales el Orden del Día al que he dado lectura, con la consideración que el original punto número nueve no sea considerado para efectos del desarrollo de esta Sesión.

Por tanto, si fuera así, el de Asuntos Generales ocuparía el número nueve, y en la Declaratoria de Clausura de la Sesión el número 10.

Con esta aclaración, someto a la consideración de las consejeras y consejeros electorales el proyecto, pidiéndoles que si están a favor lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda con el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, señor Consejero Presidente y corresponde a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de enero del año en curso.

Atentamente solicitaría la dispensa de la lectura del documento, y también les rogaría que si existen observaciones las manifiesten.

No se registran, señor Consejero Presidente, por tanto, solicito atentamente que si están por la aprobación del acta, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, señor Consejero Presidente, y corresponde al informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, en términos de lo que establece la normatividad al respecto.

En el informe que se presenta y que ha sido circulado, se informa, señor Consejero Presidente, sobre la publicación de acuerdos y el cumplimiento también de los emitidos por el Consejo General correspondientes a la Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2019, habiendo sido debidamente notificados a los integrantes de este órgano, a las diversas unidades, así como a distintas autoridades administrativas y jurisdiccionales.

Se informa también sobre actividades de las comisiones de este Consejo General, sobre las desarrolladas y reportadas por las diversas direcciones y unidades administrativas.

Destaca, en este sentido, comunicación enviada por la Unidad Técnica de Fiscalización, de fecha 25 de noviembre de 2019, en donde remite a la oficina a mi cargo el informe de avances sobre actividades sustantivas de seguimiento al procedimiento de liquidación, de asociaciones civiles que se constituyeron con motivo de las otrora candidaturas independientes en diversos procesos electorales, en cumplimiento al acuerdo IEEM/CG/14/2019, mismo que se ha informado mediante escrito.

En cuanto a los comunicados del Instituto Nacional Electoral, durante el cuarto trimestre del año se recibieron en la Secretaría Ejecutiva 36 comunicados del Instituto Nacional.

Se recibieron y tramitaron, de igual forma, en el Sistema de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, a través de la Secretaría Ejecutiva, 53 documentos en el Módulo de Seguimiento de Actividades y 33 documentos en el Módulo de consultas y Documentos.

Finalmente, informo que la Presidencia de este Instituto remitió a la oficina a mi cargo, el Décimo Informe Bimestral del Desarrollo y Cumplimiento de los Lineamientos para el Uso del Lenguaje Ciudadano Incluyente, presentado por la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

Asimismo, se informó de los resultados de cinco auditorías presentados por el Contralor General de este Instituto, a través de diversos oficios.

De mi parte sería todo, señor Consejero Presidente, y estoy a sus órdenes.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo está a nuestra consideración el Informe de Actividades referido.

Al no haber intervenciones, pido al señor Secretario registre que nos damos por enterados del contenido del mismo, y proceda con el desahogo del siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, es el número cinco y corresponde al Proyecto de Acuerdo de Modificaciones al Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Al no haber intervenciones, por favor, señor Secretario, consulte sobre su eventual aprobación.

SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Someto a la consideración de las consejeras y consejeros electorales, el proyecto relativo al punto cinco, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, señor Consejero Presidente.

Corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se determinan los límites del financiamiento privado, que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, para el Ejercicio 2020, así como el límite individual anual de las aportaciones de éstos para el mismo año, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo de referencia.

Y al no haber intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría a las consejeras y consejeros, que si están por aprobar el proyecto relativo al punto seis, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, el siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Informe Previo de Liquidación, que rinde el Interventor sobre el otrora Partido Político Local Vía Radical, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante de Movimiento Ciudadano.

Por favor, maestro.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidente.

Nada más para dejar constancia en la sesión de que Vía Radical tiene doce, si no que 14 meses ya, que se declaró la pérdida de su registro y estamos a siete meses ya de entrar al otro proceso electoral y todavía no podemos concluir con esa liquidación.

Debemos recordar que allí hay un Interventor y este Interventor también está generando un costo.

Entonces para que la Comisión respectiva pudiera ya agilizar los trámites, porque como que sí siento que ya fueron muchos meses para concluir con este trámite de liquidación.

Sería cuanto. Muchas gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias a usted, señor representante.

Queda registrada su intervención, y pregunto si alguien más desea intervenir en primera ronda.

¿En segunda ronda?

Bien.

En segunda ronda me quedaría sólo precisar que el procedimiento que se está siguiendo debe ser muy cuidadoso; hay obligaciones y derechos asociados o referidos a la existencia en su momento del partido político local y se está llevando - me parece- el proceso con el debido cuidado, y respecto del costo del Interventor me permito señalar que a diferencia de otros procedimientos y de otros procesos, en este caso se trata de un compañero del personal del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que no implica una erogación adicional.

Gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?

Al no haber más intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicito a las consejeras y consejeros, que si están por aprobar el proyecto relativo al punto siete, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho, corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se Aprueba el Dictamen de Reconocimiento de Rango a una ciudadana miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, integrante del Instituto Electoral del Estado de México, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de referencia.

Si no hay intervenciones, pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicito que si están por aprobar el proyecto relativo al punto ocho, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número nueve, señor Consejero Presidente, corresponde a asuntos generales y le informo que no han sido registrados.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Siguiente asunto, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número 10. Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Siendo las 12:26 horas, del jueves 20 de febrero de 2020, damos por clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en 2020.

Por su participación y asistencia, muchas gracias, buenas tardes.

---oo0oo---

AGM